

**BALANCE  
ABREVIADO  
EJERCICIO 2013**



## ACTIVO

| ACTIVO  | NOTAS | 2013             | 2012             |
|---|-------|------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |       | 0,00             | 0,00             |
| I. Inmovilizado intangible.   |       |                  |                  |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico.  |       |                  |                  |
| III. Inmovilizado material.   |       |                  |                  |
| IV. Inversiones inmobiliarias.  |       |                  |                  |
| V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo. |       |                  |                  |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo.                                  |       |                  |                  |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>  |       | 38.247,26        | 10.076,94        |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. (√)                      |       |                  |                  |
| II. Existencias.  |       |                  |                  |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.                      |       |                  | 1.250,00         |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.                          | 6     | 45,26            | 0,08             |
| V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.                           |       |                  |                  |
| VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo |       |                  |                  |
| VII. Inversiones financieras a corto plazo.                                 |       |                  |                  |
| VIII. Periodificaciones a corto plazo.                                      |       |                  |                  |
| IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.                         |       | 38.202,00        | 8.826,86         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>   |       | <b>38.247,26</b> | <b>10.076,94</b> |

Fdo: Órgano de gobierno

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO   | NOTAS | 2013             | 2012             |
|--|-------|------------------|------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>  |       | 35.017,35        | 9.917,12         |
| <b>A-1) Fondos propios</b>   | 5     | <b>-2.078,43</b> | <b>9.917,12</b>  |
| <b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>                                     |       | <b>30.000,00</b> | <b>30.000,00</b> |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social.  |       | 12.000,00        | 7.500,00         |
| 2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)*.                   |       | 18.000,00        | 22.500,00        |
| <b>II. Reservas.</b>   |       | 2.417,12         | 978,83           |
| <b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>                                  |       |                  |                  |
| <b>IV. Excedente del ejercicio.</b>  |       | -16.495,55       | 1.438,29         |
| <b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>  |       |                  |                  |
| <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>                        | 7     | 37.095,78        |                  |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>  |       | <b>0,00</b>      | <b>0,00</b>      |
| <b>I. Provisiones a largo plazo.</b>   |       |                  |                  |
| <b>II. Deudas a largo plazo.</b>   |       |                  |                  |
| 1. Deudas con entidades de crédito   |       |                  |                  |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                                      |       |                  |                  |
| 3. Otras deudas a largo plazo.   |       |                  |                  |
| <b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b> |       |                  |                  |
| <b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>                                       |       |                  |                  |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>   |       | <b>3.229,91</b>  | <b>159,82</b>    |
| <b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b> |       |                  |                  |
| <b>II. Provisiones a corto plazo.</b>  |       |                  |                  |
| <b>III. Deudas a corto plazo.</b>  |       |                  |                  |
| 1. Deudas con entidades de crédito.  |       |                  |                  |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                                      |       |                  |                  |
| 3. Otras deudas a corto plazo.   |       |                  |                  |
| <b>IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>  |       |                  |                  |
| <b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>   |       |                  |                  |
| <b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>                       |       | <b>3.229,91</b>  | <b>159,82</b>    |
| 1. Proveedores.  |       |                  |                  |
| 2. Otros acreedores.   | 6,5   | 3.229,91         | 159,82           |
| <b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>                                      |       |                  |                  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                                    |       | <b>38.247,26</b> | <b>10.076,94</b> |

Fdo: Órgano de gobierno

**CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
ABREVIADA  
EJERCICIO 2013**

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

|   | NOTA | (Debe) Haber |          |
|---|------|--------------|----------|
|   |      | 2013         | 2012     |
| <b>A) Excedente del ejercicio</b>   |      | -16.495,55   | 1.438,29 |
| <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>   |      |              | 2.840,00 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados  |      |              |          |
| b) Aportaciones de usuarios   | 10   | 118.983,70   | 2.500,00 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones   |      |              |          |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio  |      |              | 340,00   |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones   |      |              |          |
| <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>   |      |              |          |
| <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>   |      |              |          |
| a) Ayudas monetarias  |      |              |          |
| b) Ayudas no monetarias   | 10   | 116.073,70   |          |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.  |      |              |          |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |      |              |          |
| <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>                                    |      |              |          |
| <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>   |      |              |          |
| <b>6. Aprovisionamientos</b>  |      |              |          |
| <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>  |      |              |          |
| <b>8. Gastos de personal</b>  | 10   | 18.206,01    |          |
| <b>9. Otros gastos de la actividad</b>  |      | 4103,76      | 1.241,89 |
| <b>10. Amortización del inmovilizado</b>  |      |              |          |
| <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>                        | 7    | 2.904,22     |          |
| <b>12. Exceso de provisiones</b>  |      |              |          |
| <b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>   |      |              |          |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>   |      | -16.495,55   | 1.598,11 |
| <b>14. Ingresos financieros</b>   |      |              |          |
| <b>15. Gastos financieros</b>   |      |              |          |
| <b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>   |      |              |          |
| <b>17. Diferencias de cambio</b>  |      |              |          |
| <b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>  |      |              |          |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+18)</b>  |      |              |          |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |      | -16.495,55   | 1.598,11 |
| <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>   |      |              | 159,82   |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>                              |      |              |          |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |      |              |          |
| 1. Subvenciones recibidas   |      |              |          |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |      |              |          |
| 3. Otros ingresos y gastos  |      |              |          |
| 4. Efecto impositivo  |      |              |          |
| <b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b> |      |              |          |
| <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |      |              |          |
| 1. Subvenciones recibidas   |      |              |          |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |      |              |          |
| 3. Otros ingresos y gastos  |      |              |          |
| 4. Efecto impositivo  |      |              |          |
| <b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>                     |      |              |          |
| <b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>      |      |              |          |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>   |      |              |          |
| <b>F) Ajustes por errores</b>   |      |              |          |
| <b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>  |      |              |          |
| <b>H) Otras variaciones</b>   |      |              |          |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                                |      | -16.495,55   | 1.438,29 |

Fdo: Órgano de gobierno

## 1. Actividad de la entidad

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

a) Fomentar el desarrollo institucional de las organizaciones sociales que prestan servicios de asistencia e inclusión social y en políticas de igualdad. Apoyo a estas organizaciones y ayuda directa a personas usuarias de los servicios sociales incluyendo acceso a la cultura, a las necesidades básicas de alimentación, higiene y salud.

b) Favorecer la integración de aquellos colectivos con necesidades y problemas de integración social, mediante respuestas que tiendan a eliminar situaciones de desigualdad y discriminación, y mejorar la calidad de vida de las personas usuarias de los servicios sociales básicos y especializados.

c) Fomentar el conocimiento de las necesidades y expectativas de las entidades del tercer sector, especialmente aquellas que están trabajando las diferentes formas de integración y las políticas de igualdad.

d) Promocionar el debate, la reflexión, el intercambio de ideas y las experiencias sobre temas y prácticas de acción social, formas de discriminación y políticas de igualdad, en las personas adultas.

e) Trabajar por la inserción social y/o laboral de los colectivos más desfavorecidos: drogodependientes, jóvenes en situación de riesgo de exclusión y/o desempleo, mujeres víctimas de violencia de género, trata o desempleo, menores abandonados o procedentes de centros de menores en situación de riesgo de exclusión, mayores dependientes, personas con discapacidad tanto psíquica como física o enfermedad, inmigrantes y cualquier otro que se considere en riesgo de exclusión.

Su domicilio social se encuentra establecido en c/ Canoa, nº9 planta 2 puerta A 28042 Madrid

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La moneda funcional con la que opera la empresa es €. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## 2. Bases de presentación de los Estados Financieros.

2.1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido elaborados por los responsables de la fundación a partir de sus registros contables a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigente en materia contable, y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 14 de junio de 2013.

#### 2.2. Principios contable no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### 2.4. Corrección de errores.

No se han producido en el ejercicio corrección de errores en el ejercicio 2013. Si se ha modificado la distribución del excedente del ejercicio 2012 con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa aplicable.

### 3. Excedente del ejercicio.

#### 3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas.

En este ejercicio la Fundación ha obtenido pérdidas derivadas de las actividad.

#### 3.2. Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

No se determina propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio ya que en el ejercicio los gastos asociados a la actividad de la Fundación son mayores que las aportaciones recibidas.

#### 3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Al no existir excedente no proceden tales limitaciones.

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable a fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y se determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustado de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existen ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada. La fundación no tiene ningún elemento recogido en esta partida.

#### 4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conformen se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificaciones en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimientos no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.



No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Fundación para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargaran en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizara en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivaran de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2013 la Fundación no tiene recogido importe alguno en este apartado.

La Fundación no tiene Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

#### 4.3. Activos financiero y Pasivos financieros:

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
  - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
  - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
  - Deudas con características especiales.
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### 4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.
- También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### **Baja de activos financieros-**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagadas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.4. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

No hay operaciones en moneda extranjera en el ejercicio 2013

#### **4.5. Impuesto sobre el beneficio**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se

registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Para la determinación del Gasto e Ingreso del IS la Fundación debe de tener en cuenta las rentas exentas y la tributación al 10% de las no exentas.

#### 4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2013 no existen provisiones ni contingencias.

#### 4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Fundación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

No hay en el ejercicio transacciones con partes vinculadas.

### 5. Pasivos financieros

No hay instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

|   | CLASES                          |          |  |          |                   |          |          |          |
|---|---------------------------------|----------|--|----------|-------------------|----------|----------|----------|
|   | Deudas con entidades de crédito |          | Obligaciones y otros valores negociables |          | Derivados y otros |          | TOTAL    |          |
|   | Ej. 2013                        | Ej. 2012 | Ej. 2013                                 | Ej. 2012 | Ej. 2013          | Ej. 2012 | Ej. 2013 | Ej. 2012 |
| Débitos y partidas a pagar                                    |                                 |          |  |          | 1.500,00          |          | 1.500,00 |          |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |                                 |          |  |          |                   |          |          |          |
| Derivados de cobertura  |                                 |          |  |          |                   |          |          |          |
| <b>TOTAL</b>  |                                 |          |  |          | 1.500,00          |          | 1.500,00 |          |

Las partidas a pagar dentro de la categoría de otros engloban:



| Concepto                                  | Saldo    |
|---|----------|
| Acreedores facturas pendientes de recibir | 1.500,00 |
| TOTAL                                     | 1.500,00 |

### Clasificación por vencimientos

Los Pasivos financieros vencen en el c/p la totalidad.

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal ya que no existen deudas en la Fundación

No hay deudas con garantía real

No hay pólizas ni líneas de descuento.

### FONDOS PROPIOS

Mostramos las variaciones de Patrimonio neto y de los Fondos propios en el siguiente cuadro:

|                                     | Saldo inicial   | Aumentos        | Disminuciones    | Saldo final      |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| Dotación fundacional:               | 30.000,00       |                 |                  | 30.000,00        |
| - Dotación fundacional exigido      | 7.500,00        | 4.500,00        |                  | 12.000,00        |
| - (Dotación fundacional no exigida) | -22.500,00      |                 | 4.500,00         | -18.000,00       |
| Reservas                            | 978,83          | 1.438,29        |                  | 2.417,12         |
| Excedentes de ejercicios anteriores |                 |                 |                  |                  |
| Excedente del ejercicio             | 1.438,29        |                 | 17.933,84        | -16.495,55       |
| <b>TOTAL Fondos propios</b>         | <b>9.917,12</b> | <b>5.938,29</b> | <b>22.433,84</b> | <b>-2.078,43</b> |
| Subvenciones                        |                 | 40.000,00       | 2.904,22         | 37.095,78        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>        | <b>9.917,12</b> |                 |                  | <b>35.017,35</b> |

## 6. Situación Fiscal

*Saldo con administraciones públicas*

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

**Saldos deudores**

|          | Concepto                        | Saldo |
|----------|---------------------------------|-------|
| 47000000 | HACIENDA PÚBLICA, DEVOLUCION IS | 45,26 |

**Saldos Acreedores**

|          | Concepto                       | Saldo   |
|----------|--------------------------------|---------|
| 47510000 | HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA PO | -617,46 |
| 47520000 | HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA PO | -34,01  |
| 47600000 | ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOC | -269,47 |
| 47600002 | SEG SOCIAL TRABAJADOR PNSD     | -842,98 |

*Impuesto sobre el beneficio*

No hay diferencias temporarias deducibles registradas en el balance a cierre del ejercicio.

No hay diferencias temporarias imponibles registradas en el balance a cierre del ejercicio.

La Fundación se encuentra parcialmente exenta.

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>Las Rentas exentas son:</b>   | <b>121.184,72</b>  |
| Los donativos y liberalidades para colaborar en los fines de la sociedad                 | 118.983,70         |
| Las subvenciones destinadas a financiar la realización de actividades económicas exentas | 2.201,02           |
| <b>Gastos deducibles</b>   | <b>-138.383,47</b> |

Por lo que la Base imponible del ejercicio 2013 es igual a 0,00 euros.

La Fundación no tiene gasto por impuesto de Fundaciones en el ejercicio 2013.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios (en el caso de que no fueran los cuatro últimos, especificar). Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**7. Subvenciones, donaciones y legados**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 |
|---|----------------|----------------|
| _ Que aparecen en el patrimonio neto del balance  | 37.095,78      | 0,00           |
| _ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)  | 2.904,22       | 0,00           |

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 |
|---|----------------|----------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO   | 0,00           |                |
| (+) Recibidas en el ejercicio   | 40.000,00      |                |
| (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones  |                |                |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio   | 2.904,22       |                |
| (-) Importes devueltos  |                |                |
| (+/-) Otros movimientos   |                |                |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO  | 37.095,78      |                |
| DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES   |                |                |

Las subvenciones recibidas en el ejercicio 2013 es procedente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad, para financiar:

-Asesoramiento técnico de gestión, formulación, desarrollo de programas y establecimientos de indicadores para las ONG que reciben subvenciones "GESTIONAT"

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

### 8. Otra información

El número medio de personas empleadas en el ejercicio:

Los miembros del órgano de gobierno no han tenido ningún tipo de remuneración.

|              | 2013     |
|--------------|----------|
| Hombres      | 1        |
| Mujer        | 3        |
| <b>TOTAL</b> | <b>4</b> |

### 9. Inventario.

No elementos los cuales corresponda inventariar.

### 10. Actividad de la Entidad

- I. Actividad de la entidad: *Club de Evaluadores*

### A) Identificación

|   |                           |
|---|---------------------------|
| Denominación de la actividad                | Desarrollo institucional  |
| Tipo de actividad                           | Propia                    |
| Identificación de la actividad por sectores | RO 1 POBLACIÓN EN GENERAL |
| Lugar desarrollo de la actividad            | España                    |

### B) Descripción detallada de la actividad realizada

Fomentar el desarrollo institucional de las organizaciones sociales que presentan servicios de asistencia e inclusión social y en políticas de igualdad. Apoyo a estas organizaciones y ayuda directa a personas usuarias de los servicios sociales incluyendo acceso a la cultura, a las necesidades de alimentación, higiene y salud.

### C) Recursos Humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº Horas/ Año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | 1        | 1         | 900           | 900       |
| Personal con contrato de servicios |          |           |               |           |
| Personal voluntario                | 13       | 17        | 380           | 408       |

### D) Beneficios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número    |          |
|---|-----------|----------|
|   | Realizado | Previsto |
| Personas físicas                        | 45        | +40      |
| Personas Jurídicas                      | 20        | 20       |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |           |          |

### E) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos /Inversiones  | Importe          |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | Previsto         | Realizado        |
| Gastos por ayudas y otros  |                  |                  |
| a) Ayudas monetarias   |                  |                  |
| b) Ayudas no monetarias  |                  |                  |
| c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno                           |                  |                  |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                  |                  |
| Aprovisionamiento  |                  |                  |
| Gastos de personal   | 1.380,63€        | 6.068,67€        |
| Otros gastos de la actividad   | 1.000€           |                  |
| Amortización del inmovilizado  |                  |                  |
| Deterioro y enajenación del inmovilizado                                   |                  |                  |
| Gastos financieros   |                  |                  |
| Variación razonable en instrumentos financieros                            |                  |                  |
| Diferencias en cambio  |                  |                  |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros          |                  |                  |
| Impuestos sobre beneficios   |                  |                  |
| <b>SUBTOTAL GASTOS</b>   | <b>2.380,63€</b> | <b>6.068,67€</b> |

#### F) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

| Objetivo  | Indicador   | Cuantificación |           |
|---|---|----------------|-----------|
|   |   | Previsto       | Realizado |
| +10 evaluadores sociales  | Nº de evaluadores                                   | +10            | 13        |
| 15 organizaciones sociales con un nivel máximo de 1 estrella al compromiso social | Nº de organizaciones que obtienen el reconocimiento | +15            | 15        |
| 1 publicación con conclusiones de intercambio de experiencias                     | Nº de publicaciones                                 | 1              | 0         |

#### II. Actividad de la entidad: Nuevas fuentes de financiación del Tercer Sector.

##### A) Identificación

|   |   |
|---|---|
| Denominación de la actividad                | III Congreso: Nuevas Fuentes de Financiación del Tercer Sector. |
| Tipo de actividad                           | Propia  |
| Identificación de la actividad por sectores | 02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14                          |
| Lugar desarrollo de la actividad            | España  |

## B) Descripción detallada de la actividad realizada

Organización de jornadas de Intercambio de Buenas prácticas entre organizaciones sociales. Eventos relacionados con la Responsabilidad Social de las Empresas.

## C) Recursos Humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº Horas/ Año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | 1        | 4         | 280           | 300       |
| Personal con contrato de servicios |          |           |               |           |
| Personal voluntario                | 10       | 6         | 100           | 100       |

## D) Beneficios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número    |          |
|---|-----------|----------|
|   | Realizado | Previsto |
| Personas físicas                        | 90        | 200      |
| Personas Jurídicas                      | 85        | 80       |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |           |          |

## E) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos /Inversiones  | Importe          |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | Previsto         | Realizado        |
| Gastos por ayudas y otros  |                  |                  |
| d) Ayudas monetarias   |                  |                  |
| e) Ayudas no monetarias  |                  |                  |
| f) Gastos por colaboración y órganos de gobierno                           |                  |                  |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                  |                  |
| Aprovisionamiento  |                  |                  |
| Gastos de personal   | 1.860,63€        | 6.068,67€        |
| Otros gastos de la actividad   | 4.000€           |                  |
| Amortización del inmovilizado  |                  |                  |
| Deterioro y enajenación del inmovilizado                                   |                  |                  |
| Gastos financieros   |                  |                  |
| Variación razonable en instrumentos financieros                            |                  |                  |
| Diferencias en cambio  |                  |                  |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros          |                  |                  |
| Impuestos sobre beneficios   |                  |                  |
| <b>SUBTOTAL GASTOS</b>   | <b>5.860,63€</b> | <b>6.068,67€</b> |

## F) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

| Objetivo   | Indicador        | Cuantificación |           |
|--|------------------|----------------|-----------|
|  |                  | Previsto       | Realizado |
| Asistencia de +100 `personas a eventos organizados o en los que participemos | Nº de asistentes | +100           | 190       |
| 3 Jornadas anuales   | Nº de jornadas   | 3              | 2         |

III. Actividad de la entidad: Alimentos Solidarios .

### A) Identificación

|   |  |
|---|--|
| Denominación de la actividad                | Favorecer la integración de los colectivos necesidades y problemas de integración social . |
| Tipo de actividad                           | Propia   |
| Identificación de la actividad por sectores | 02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14   |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Madrid   |

### B) Descripción detallada de la actividad realizada

Fomento de la solidaridad a través de la Responsabilidad Social de las empresas fabricantes o distribuidoras de alimentos y distribución a comedores sociales que atienden a personas en riesgo de exclusión social de los pueblos del sur de Madrid.

### C) Recursos Humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº Horas/ Año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|---------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto      | Realizado |
| Personal asalariado                | 1        | 1         | 100           | 100       |
| Personal con contrato de servicios |          |           |               |           |
| Personal voluntario                | 4        | 8         | 3.200         | 3.300     |

### D) Beneficios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número    |          |
|---|-----------|----------|
|   | Realizado | Previsto |
| Personas físicas                        | +200      | +300     |
| Personas Jurídicas                      | +20       | 25       |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |           |          |

### E) Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos /Inversiones  | Importe            |                    |
|--|--------------------|--------------------|
|  | Previsto           | Realizado          |
| Gastos por ayudas y otros  |                    |                    |
| g) Ayudas monetarias   |                    |                    |
| h) Ayudas no monetarias  |                    |                    |
| i) Gastos por colaboración y órganos de gobierno                           | 100.000,00€        | 116.613.70€        |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                    |                    |
| Aprovisionamiento  |                    |                    |
| Gastos de personal   | 1.860,63€          | 6.068,67€          |
| Otros gastos de la actividad   | 5.000€             | 0€                 |
| Amortización del inmovilizado  |                    |                    |
| Deterioro y enajenación del inmovilizado                                   |                    |                    |
| Gastos financieros   |                    |                    |
| Variación razonable en instrumentos financieros                            |                    |                    |
| Diferencias en cambio  |                    |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros          |                    |                    |
| Impuestos sobre beneficios   |                    |                    |
| <b>SUBTOTAL GASTOS</b>   | <b>106.860,63€</b> | <b>122.682,37€</b> |

### F) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

| Objetivo                           | Indicador  | Cuantificación |           |
|------------------------------------|--|----------------|-----------|
|                                    |  | Previsto       | Realizado |
| <b>Entidades beneficiarias</b>     | <b>Nº de entidades que reciben alimentos</b>               | +10            | +25       |
| <b>+200 personas beneficiarias</b> | <b>Nº de personas que asisten a los comedores sociales</b> | +200           | +300      |
| <b>3.000kg repartidos</b>          | <b>Nº de kilos repartidos</b>                              | +3.000         | +3.000    |



| Gastos/ Inversiones  | Actividad 1      | Actividad 2      | Actividad 3         | Total Actividades   | No imputados a las actividades | TOTAL               |
|--|------------------|------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros  |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| a) Ayudas monetarias   |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| b) Ayudas no monetarias  |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| d) Reintegro de ayudas y asignaciones                                      |                  |                  | 116.613,70€         | 116.613,70€         |                                | 116.613,70€         |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Aprovisionamientos   |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Gastos de personal   | 6.068,67€        | 6.068,67€        | 6.068,67€           | 18.206,01           |                                | 18.206,01           |
| Otros gastos de la actividad   |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Amortización del inmovilizado  |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Gastos financieros   |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Diferencias de cambio  |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Impuesto sobre beneficios  |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| <b>Subtotal gastos</b>   |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Adquisiciones de inmovilizado ( excepto Bienes Patrimonio Histórico)       |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| Cancelación deuda no comercial   |                  |                  |                     |                     |                                |                     |
| <b>Subtotal inversiones</b>  | <b>6.068,67€</b> | <b>6.068,67€</b> | <b>122.682,37 €</b> | <b>134.819,71 €</b> |                                | <b>134.819,71 €</b> |

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

| INGRSOS   | PREVISTO | REALIZADO       |
|---|----------|-----------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              |          |                 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias |          |                 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles            |          |                 |
| Subvenciones del sector público                               |          | 40.000€         |
| Aportaciones privadas   |          | 2.760€          |
| Otros tipos de ingresos                                       |          |                 |
| <b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>                               |          | <b>42.760 €</b> |

Nota: los ingresos de la Subvención se imputaran a resultados en el ejercicio 2013 y 2014.

#### B) Otros recursos obtenidos por la entidad.

| OTROS RECURSOS                          | Previsto | Realizado |
|---|----------|-----------|
| Deudas contraídas                       |          |           |
| Otras obligaciones financieras asumidas |          |           |
| <b>TOTAL OTRAS RECURSOS OBTENIDOS</b>   |          |           |

### IV. Convenidos de colaboración.

| Entidades                 | Descripción  |
|---------------------------|--|
| Aldeas Infantiles         | Apoyo mutuo en el desempeño de su misión   |
| Fundibeq                  | Fomentar el desarrollo de actuaciones encaminadas a favorecer el desarrollo en cada una de las entidades con las que colaboran |
| Fata Donaciones Benéficas | Gestión conjunta de la donación y entrega de alimentos a las personas y entidades más necesitadas.                             |

### V. Desviación entre el plan de actuación y datos realizados.

No hay nada que reseñar en este campo

### 10.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

## 1. Grado de Cumplimiento del destino de rentas e ingresos

| Ejercicio | RESULTADO CONTABLE | AJUSTES NEGATIVOS | AJUSTES POSITIVOS | BASE DE CALCULO | RENTA A DESTINAR |     |
|-----------|--------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----|
|           |                    |                   |                   |                 | Importe          | %   |
| 2011      | 978,38             | 0,00              | 0,00              | 978,83          | 685,18           | 70% |
| 2012      | 1.438,29           | 0,00              | 1.130,00          | 1.797,80        | 1.797,80         | 70% |
| 2013      | -                  | -                 | -                 | -               | -                | 70% |

| Ejercicio    | RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES) | APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES |       |       |       |                 |                   |
|--------------|--|--|-------|-------|-------|-----------------|-------------------|
|              |  | (N-4)  | (N-3) | (N-2) | (N-1) | N               | Importe pendiente |
| 0            | 0,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00            | 0,00              |
| 0            | 0,00   |  | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00            | 0,00              |
| 2011         | 685,18   |  |       | 0,00  | 0,00  | 685,18          | 0,00              |
| 2012         | 444,82   |  |       |       | 0,00  | 444,82          | 0,00              |
| 2013         | 0,00   |  |       |       |       | 0,00            | 1.352,98          |
| <b>TOTAL</b> |  |  |       |       |       | <b>1.130,00</b> | <b>1.352,98</b>   |

FDO: Órgano de Gobierno  
31 de marzo de 2014